

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, en las oficinas de **GRUNSEG CIA LTDA** . el **lunes 8 de Julio del año 2013, a las 14.30 horas**, se encuentran presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía **GRUNSEG CIA LTDA** , compuesto por los accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>TOTAL ACCIONES</b>
GRUNAUER SOLINES ERNESTO RAFAEL	10192.00
GRUNAUER SOLINES MARIA ISABEL	104.00
SOLINES CORONEL TULA CECILIA	104.00
<b>TOTAL</b>	<hr/> <b>10.400,00</b>

Presidenta de la Junta General Universal y Extraordinaria, la **Sra. REAL CARRERA LUCY JULIETA** en calidad de presidenta de la compañía. Se encuentran presente el **Sr. GRUNAUER SOLINES ERNESTO RAFAEL** En calidad de Gerente General de la empresa.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y presentado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: en consecuencia, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptada por éstos.

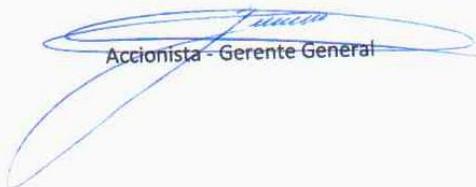
Inmediatamente, la secretaria da lectura del orden del día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia;

1. Informe de Gerencia.
  2. Informe de Comisario.
  3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2012.
  4. Conocimiento y aprobación de los Ajustes de NIIFS.
  5. Distribución de Excedentes.
- 
1. Informe de Gerencia.- El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2012, luego de destacando los puntos principales en los que la empresa ha trabajado durante este periodo.
  2. Informe Comisario.- Se da lectura al informe de comisario en el que se destaca que los índices financieros son aceptados así como la presentación de estados financieros que están acordes bajo los principios de NIIFS.

3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2012.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados.
  4. Conocimiento y aprobación de los Ajustes de NIIFS.- Se hace la presentación de los ajustes que fueron realizados para la implementación de las NIIFS por primera vez, los mismos que tienen un impacto razonable en los estados financieros de la empresa.
  5. Distribución de Excedentes.- La Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2012; la Señora Presidenta mociona la propuesta para que el valor total generado como excedente se queda como Utilidades Retenidas para que se las pueda utilizar en emergencias de la empresa.
1. Se pone en consideración de la asamblea los informes presentados, lo cual resuelve por unanimidad.
  2. Concluido el orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual, una vez elaborada es leída a los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.
  3. Se levanta la sesión a las 16.30 horas y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto la Presidente, la Gerente General, secretaria que certifica y los accionistas de la compañía.



Accionista - Presidente



Accionista - Gerente General